

Informe de Alineación con la Circular 031 de la Superintendencia Financiera de Colombia

Febrero 2024

Contenido

Resumen de actividades	3
Capítulo Materialidad Financiera	4
1. ¿Qué es la materialidad financiera?	4
2. ¿Cuál es el proceso para identificar los temas materiales financieros?	4
3. Socialización y consolidación de resultados	6
4. Monitoreo y control.....	7
Capítulo de alineación con TCFD	8
1. Gobernanza.....	8
2. Estrategia.	9
3. Gestión de riesgos.	14
4. Métricas y objetivos.....	16
Alineación con estándares SASB.....	18
1. ¿Qué son los Estándares SASB?	18
2. Adopción de los Estándares SASB por parte de SODIMAC.....	18

Resumen de actividades.

Con el objetivo de cumplir con los lineamientos de la Circular 031, SODIMAC ha cumplido con los siguientes hitos¹:

- a. Ejercicio de Doble materialidad
- b. Identificación y evaluación de indicadores SASB asociados al subsector de SODIMAC
- c. Alineación con el Task force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)

A continuación, se presenta un breve resumen de cada hito mencionado:

a. Ejercicio de Doble materialidad.

Mediante una serie de talleres y encuestas, la compañía culminó de manera exitosa el ejercicio de materialidad financiera y materialidad de impacto. En términos de materialidad financiera, se identificaron 4 temas prioritarios: Aprovechamiento responsable, Riesgos de cambio climático, Protección de datos y ciberseguridad y Experiencia al cliente. Por el otro lado, los resultados de las encuestas realizadas a los grupos de interés internos: accionistas, empleados y externos: comunidad, clientes, proveedores y gobierno para la materialidad de impacto arrojaron 5 temas prioritarios: Protección de datos y ciberseguridad, Ética y anticorrupción, Calidad del producto y servicio, Manejo de agua potable y vertimientos y Salud y seguridad en el trabajo. Finalmente, de acuerdo con la metodología de Deloitte Asesores y Consultores S.A.S., se obtuvieron los resultados de la doble materialidad, en la que se priorizaron 5 temas: Protección de datos y ciberseguridad, Manejo de agua potable y vertimientos, Calidad del producto y servicio, Aprovechamiento responsable y Salud y seguridad en el trabajo.

b. Identificación y evaluación de indicadores SASB asociados al subsector de SODIMAC.

Teniendo en cuenta los temas priorizados según la doble materialidad, se identificaron los indicadores SASB para el macro sector “Bienes de Consumo” y especialmente para el subsector de “Distribuidores y minoristas especializados y multilínea” con el ánimo de medir y monitorear los 5 asuntos con los indicadores reconocidos internacionalmente.

- Protección de datos y ciberseguridad: CG-MR-230a.1 y CG-MR-230a.2
- Aprovechamiento responsable y calidad del producto: CG-MR-410a.1, CG-MR-410a.2 y CG-MR-410a.3

Para los otros dos temas priorizados: i) Manejo de agua potable y vertimientos y ii) Salud y seguridad en el trabajo, no se identificaron indicadores SASB aplicables a la actividad principal, y dado que estos dos temas ya se gestionan mediante indicadores GRI, no se consideraron durante el ejercicio de reporte.

c. Alineación con el Task force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD).

De manera paralela, un equipo multidisciplinario la compañía evaluó los riesgos físicos y de transición derivados del cambio climático que podrían tener impactos y/o interrupciones en las actividades de la Compañía. En este ejercicio se evaluaron 7 riesgos físicos y 8 riesgos de transición que tuvieron magnitud moderada y baja. Adicionalmente, se identificaron 6 oportunidades derivadas del cambio climático para SODIMAC. Posteriormente, se diligenció una matriz para diagnosticar el grado de alineación de la Compañía con los pilares que establece TCFD: a. Gobernanza, b. Estrategia, c. Gestión de riesgos y d. Métricas y objetivos climáticos, que permitió generar un plan de acción claro con actividades sugeridas a corto, mediano y largo plazo para cerrar las brechas identificadas. En este ejercicio, se contemplaron buenas prácticas de empresas referentes a nivel nacional e internacional.

¹ Para consultar mayor detalle de cada etapa, puede referirse a los textos desarrollados para cada hito.

Capítulo Materialidad Financiera.

1. ¿Qué es la materialidad financiera?

La materialidad financiera es un concepto que le permite a la organización identificar los temas claves para el conocimiento de los diferentes grupos de interés. Estos temas están relacionados con los impactos actuales y futuros en la situación financiera de la organización, que pueden ser tanto positivos como negativos, y se derivan de los asuntos de gobernanza, sociales y ambientales, incluidos los climáticos. Esto implica determinar cuáles de estos factores son significativos y relevantes para la organización y sus partes interesadas en términos de su capacidad para influir en la toma de decisiones, los resultados financieros futuros y, por lo tanto, en el valor empresarial de la organización en el corto, mediano o largo plazo, pero que no se reflejan o divulgan en los informes financieros en la fecha de su presentación.

Al identificar la materialidad ambiental, social y de gobernanza (ASG), SODIMAC puede priorizar y centrar sus esfuerzos en los asuntos que tienen un impacto significativo en su desempeño económico, lo que a su vez permite una divulgación de información más precisa y la atención a áreas críticas para la gestión sostenible y la creación de valor a largo plazo.

2. ¿Cuál es el proceso para identificar los temas materiales financieros?

Durante el año 2023, SODIMAC realizó la identificación de los temas materiales desde el punto de vista financiero, para esto contó con la asesoría de Deloitte y la conformación de un equipo de trabajo interno, conformado por las gerencias de: finanzas, gestión humana, riesgos, sostenibilidad, ambiental, desarrollo y legal. Las diferentes etapas del proceso se describen a continuación:

- I. **Análisis contexto interno:** Se realizó la identificación de temas ASG claves para la organización basados en el ejercicio de materialidad de impacto realizado por SODIMAC en el año 2021, así como sesiones de trabajo con el equipo de la organización, entendimiento de los riesgos y oportunidades, y la conexión con la estrategia de la organización.
- II. **Análisis contexto externo:** Por medio de una herramienta digital que procesa gran variedad de bases de datos relacionados con la gestión de la sostenibilidad en organizaciones del sector, se realizó un análisis del entorno, la industria y los mercados en los que opera la organización. Esto implicó explorar las tendencias y regulaciones, riesgos y oportunidades relacionadas con los aspectos ASG que pueden influir en el desempeño financiero de SODIMAC, para finalmente obtener una lista de temas relevantes para el sector, de acuerdo con los diferentes grupos de interés.

De las 2 etapas anteriores se generó una lista de 15 temas relevantes (ver **Tabla 1**).

- III. **Análisis de implicaciones financieras:** Una vez se determinaron los temas relevantes para SODIMAC, se implementó una metodología basada en buenas prácticas internacionales en materia de divulgación. Esta metodología utiliza ejercicios descriptivos que le permiten a la organización identificar los canales de transmisión de estos asuntos, y cómo la gestión de riesgos y oportunidades de éstos inciden sobre el flujo de caja de la organización, la variación del costo de capital y el acceso a capital a corto, mediano y largo plazo.
- **Flujo de caja:** Evaluar los impactos de los temas Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) en el flujo de caja de SODIMAC es esencial porque le permite a la organización comprender cómo estos factores y la gestión efectiva pueden influir directamente en su rendimiento financiero a corto, mediano y largo plazo. La consideración de estos factores ASG no solo es fundamental para la reputación y operación de la organización, sino que también pueden identificar riesgos y oportunidades que afectan la eficiencia operativa, los costos, la inversión y la capacidad de acceder a capital. En última instancia, evaluar los impactos de los temas ASG en el flujo de caja no solo promueve una gestión más responsable, sino que también puede tener un impacto positivo en la rentabilidad y la sostenibilidad a largo plazo de SODIMAC.
 - **Costo de capital:** La evaluación de los impactos de los temas Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) en el costo de capital de SODIMAC es crucial porque influye directamente en su atractivo para inversionistas y entidades financieras. Comprender cómo la sostenibilidad afecta el costo de capital permite a la organización minimizar riesgos financieros y aprovechar oportunidades, alineando así sus operaciones con las expectativas de un mercado cada vez más consciente de los factores ASG. Al hacerlo, SODIMAC puede reducir los costos de financiamiento, mejorar su acceso a capital y fortalecer su posición competitiva a largo plazo, al mismo tiempo que demuestra su compromiso con la sostenibilidad, lo que es esencial en la actualidad para mantener la confianza de los inversionistas.
 - **Acceso a financiación:** La evaluación de los impactos de los temas Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) en el acceso a financiamiento en SODIMAC es de vital importancia ya que cada vez más inversionistas y entidades financieras están considerando criterios ASG al tomar decisiones económicas. Considerar estos impactos demuestra una gestión proactiva de la organización con los intereses de los inversionistas y habilita eventuales beneficios en el pago de intereses financieros, mientras amplía las opciones de financiamiento. Además, la consideración de temas ASG muestra un compromiso con la sostenibilidad, permitiendo generar relaciones de largo plazo con los grupos de interés, fortaleciendo así la posición de la organización en el mercado, su capacidad de crecimiento e innovación.

Temas materiales		Dimensión
1	Manejo de agua potable y vertimientos	Ambiental
2	Riesgos de Cambio Climático	Ambiental
3	Huella de carbono Alcance 1, 2 y 3	Ambiental
4	Eficiencia energética	Ambiental
5	Residuos y gestión de residuos peligrosos	Ambiental
6	Productos sostenibles	Ambiental
7	Ética y anticorrupción	Gobernanza
8	Innovación	Gobernanza
9	Protección de datos y ciberseguridad	Gobernanza
10	Aprovisionamiento Responsable	Social
11	Calidad del producto y del servicio	Social
12	Diversidad, equidad e inclusión	Social
13	Experiencia de cliente	Social
14	Salud y seguridad en el trabajo	Social
15	Gestión del entorno (Comunidades)	Social

Tabla 1 Temas relevantes SODIMAC 2023

3. Socialización y consolidación de resultados

Una vez realizada la evaluación de los temas ASG en términos de los potenciales impactos de estos temas en el flujo de caja, el costo de capital y acceso a financiación, SODIMAC procedió a determinar la priorización de estos temas en función de los riesgos y oportunidades analizados, lo cual permitió avanzar en la identificación de los temas materiales financieros (el resultado del ejercicio de priorización permitió pasar de 15 temas inicialmente identificados a 9 temas financieramente materiales). A continuación, se presenta una breve descripción de la definición de cada uno los temas priorizados por orden de relevancia ver **Tabla 2**):

Tema	Dimensión	Definición
Aprovisionamiento responsable	Social	Políticas, prácticas y objetivos establecidos para garantizar la gestión responsable de la cadena de suministro, tanto en materia ambiental como social. Incluye los métodos de selección de proveedores, evaluación de desempeño en temas ASG, seguimiento, comunicación y el despliegue de acciones para apoyarlos a mejorar su desempeño ASG. De la misma manera, abarca las estrategias de prevención de riesgos de desabastecimiento o interrupciones por parte de los proveedores.
Riesgos de Cambio Climático	Ambiental	En este tema se considera la gestión de los riesgos físicos y de transición del cambio climático, desde la identificación hasta el desarrollo de una estrategia de adaptación, mitigación y resiliencia.
Protección de datos y ciberseguridad	Gobernanza	Considera el manejo responsable y gestión de la seguridad de los datos personales desde su recolección, almacenamiento, procesamiento y hasta la eliminación. Considera el correcto manejo o a la privacidad de los datos, pérdida de los mismos, falta

Tema	Dimensión	Definición
		de transparencia, el uso para fines distintos a los acordados y la omisión de comunicación directa cuando haya cambios en la política de uso, entre otros.
Experiencia de cliente	Social	Este tema se refiere a la estrategia de la organización para asegurar la satisfacción, la lealtad y la reputación de la marca, así como el trato justo y honesto de los clientes.
Manejo de agua potable y vertimientos	Ambiental	Este tema se refiere a la correcta gestión de los recursos hídricos. Contempla el consumo de agua, los esfuerzos para reducirlo y los efluentes, el tratamiento de aguas residuales y las buenas prácticas de operaciones comerciales que eviten afectar la calidad y disponibilidad del agua.
Residuos y gestión de residuos peligrosos	Ambiental	Este tema se refiere a las sustancias gaseosas, líquidas y sólidas utilizadas o eliminadas en operaciones comerciales o presentes en productos que amenazan la salud humana o el medio ambiente. Capta las medidas de generación, tratamiento, recuperación, reciclaje y reducción de residuos peligrosos y no peligrosos y el manejo, almacenamiento y aplicación de material peligroso.
Salud y seguridad en el trabajo	Social	Estrategias para limitar los riesgos ocupacionales de salud (físicos y psicológicos) y seguridad de los colaboradores, al mejorar las condiciones de trabajo. Incluye la identificación, prevención y mitigación de lesiones, accidentes o enfermedades laborales, de la mano de entrenamientos, protocolos, análisis de riesgos y capacitaciones. También considera los esfuerzos de promoción de actividades físicas y sociales, de hábitos saludables y de un balance vida-trabajo adecuado para los colaboradores, buscando incrementar su comodidad, productividad y bienestar
Calidad del producto y del servicio	Social	Este tema se refiere a las iniciativas, procedimientos y capacitación del personal para garantizar la calidad de los productos y servicios y la seguridad de los consumidores finales. En este tema se incluyen referencias a incumplimientos de la calidad y seguridad del producto o servicio y problemas generales de responsabilidad.

Tabla 2 Temas financieramente relevantes SODIMAC 2023

4. Monitoreo y control

Periódicamente SODIMAC realizará seguimiento a los temas materiales financieros ASG priorizados. El monitoreo se hará a través de las métricas definidas y estarán en línea con los objetivos estratégicos de corto, mediano y largo plazo de la organización. Adicionalmente, se divulgará cualquier cambio significativo respecto a la gestión de los temas ASG priorizados bajo el enfoque de materialidad financiera.

Capítulo de alineación con TCFD

1. Gobernanza.

La participación de la Dirección de la Compañía en la gobernanza del tema climático juega un papel fundamental, al abordar la integración de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en las decisiones de Sodimac Colombia S.A. Además, demuestra la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas a los grupos de interés, incentivando la divulgación de información relevante relacionada con el clima en toda la Compañía.

En el año 2023 SODIMAC dispuso modificar la denominación del Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento de apoyo a la Junta Directiva para adicionarle los temas de Sostenibilidad, y por ende dicho Comité se denomina actualmente como “Comité de Auditoría, Riesgos, Cumplimiento y Sostenibilidad”. Entre sus principales funciones tendrá establecer las políticas, criterios, procesos y prácticas que utilizará la Sociedad en la elaboración, revelación y divulgación de información sobre asuntos sociales, ambientales y climáticos, así como revisar anualmente los planes de acción y control de la gestión de riesgos y oportunidades asociadas a los asuntos sociales y ambientales, incluidos los relacionados con el cambio climático y monitorear la implementación de la estrategia.

El Comité está integrado por miembros de la Junta Directiva (incluidos los independientes), así como con la participación periódica de la administración de la Compañía de acuerdo con la agenda programada. El Comité reporta una vez al año a la Junta Directiva su gestión frente a los temas relacionados con la sostenibilidad, incluidos el cambio climático.

Formación y Capacitación.

En el año 2023 se conformó un equipo de apoyo en la implementación de la Circular 031 de la Superfinanciera, y se contrató a Deloitte Asesores y Consultores para la consultoría y acompañamiento en este proyecto. Este equipo recibió capacitación por parte de Deloitte sobre los riesgos físicos y de transición y su relación con la Compañía, así como el marco de reporte TCFD y sus 4 pilares (gobernanza, estrategia, riesgos y objetivos y métricas).

A partir del año 2024 la Administración (en especial la Gerencia de Riesgos, Gerencia de Sostenibilidad, Gerencia Jurídica y Gerencia de Desarrollo), y en general los colaboradores de la Compañía, recibirán por lo menos una vez el año capacitación en temas relacionados con el cambio climático.

Funciones y responsabilidades.

Dentro de las funciones y responsabilidades del Comité de Auditoría, Riesgos, Cumplimiento y Sostenibilidad de la Junta Directiva se encuentran:

- i. Revisar el informe sobre el desarrollo y la gestión de los asuntos sociales y ambientales, incluidos los relacionados con el cambio climático, que le sea presentado por el Comité de Sostenibilidad de la Gerencia General.
- ii. Establecer las políticas, criterios, procesos y prácticas que utilizará la Sociedad en la elaboración, revelación y divulgación de información sobre asuntos sociales, ambientales y climáticos.
- iii. Supervisar la elaboración y revelación de información sobre asuntos sociales, ambientales y climáticos y asegurarse de que los mismos cumplan con la normatividad aplicable.

- iv. Monitorear la implementación de la estrategia de cambio climático, incluida la gestión de riesgos y oportunidades, y los impactos financieros relacionados, y considerar estos temas en la formulación de la estrategia de la Compañía.
- v. Revisar la gestión de los riesgos y oportunidades asociadas a los asuntos sociales y ambientales, incluidos los relacionados con el cambio climático, proponiendo acciones, cambios o ajustes a los que se dé lugar.
- vi. Revisar anualmente los planes de acción y control de la gestión de riesgos y oportunidades asociadas a los asuntos sociales y ambientales, incluidos los relacionados con el cambio climático.
- vii. Revisar la matriz de riesgos, estableciendo, cuando sea del caso, las amenazas y oportunidades de control asociadas a los asuntos sociales y ambientales, incluidos los relacionados con el cambio climático, y efectuar las recomendaciones que puedan ser necesarias.
- viii. Recomendar acciones a la Junta Directiva con base en el análisis del impacto que tienen los asuntos sociales, ambientales y climáticos sobre los planes de negocios, estrategias, presupuesto y objetivos de la Sociedad.
- ix. Proponer a la Junta Directiva, en caso de que lo considere necesario, la contratación o designación de un tercero independiente para que emita un concepto sobre el cumplimiento de las normas y/o demás estándares aplicables a la elaboración o revelación de información sobre asuntos sociales, ambientales y climáticos.

Estructura organizacional.

Con el fin de definir la estructura organizacional encargada de la gestión del cambio climático, durante el año 2024 la Gerencia de Desarrollo revisará en conjunto con el área de Gestión Humana de SODIMAC las funciones y responsabilidades de las personas de la Compañía que actualmente están relacionadas con este tema, se realizará la respectiva actualización en la descripción de cargo, de acuerdo con los lineamientos del TCFD y se ajustará el organigrama.

2. Estrategia.

Los impactos asociados al cambio climático afectan cada vez más a las organizaciones, sin dejar de lado el grado de incertidumbre que conlleva la materialización de los riesgos físicos y de transición. Ante estos escenarios, muchos de estos riesgos tendrán una implicación directa en la estrategia, la planificación financiera y la resiliencia de las organizaciones.

SODIMAC define los asuntos que guían su gestión de la sostenibilidad anualmente, identificando las oportunidades de mejora y buenas prácticas a seguir en el corto, mediano y largo plazo. En el 2020, la Compañía estableció su compromiso formal para adoptar medidas que permitan combatir el cambio climático, dentro su pilar ambiental, como uno de los asuntos materiales dentro de la gestión.

Por lo anterior, la Compañía ha diseñado e implementado la Estrategia de Sostenibilidad Ambiental. Esta busca fortalecer las capacidades en materia de gestión ambiental por medio de programas y acciones puntuales que permiten observar oportunidades de mejora, establecer planes de acción y gestionar su implementación en línea con el propósito del cuidado del medio ambiente. Esta se compone de 4 pilares

principales: i) Acción Climática, ii) Economía Circular, iii) Agua y conservación, y iv) Gestión del cumplimiento.

A nivel de Acción Climática se definen dos líneas de trabajo:

- **Gestión y transición energética:** esta línea define como meta en el mediano y largo plazo la generación del 30% de consumo total al 2030 a partir de fuentes de energía fotovoltaica, lo que equivale a la generación de más de 20.000.000 kWh al año.
- **Medición, disminución y compensación de emisiones:** se establecen 4 metas estratégicas:
 - Identificar estrategias de descarbonización en las redes de valor para las emisiones de alcance 1, 2 y 3.
 - Mantener la certificación de carbono neutralidad. de alcance 1² y alcance 2³.
 - Durante 2024 se espera reducir 1% la cantidad de emisiones por tonelada transportada respecto al año 2022.
 - Medición de la huella de carbono en la cadena de abastecimiento alcance 3⁴ a 2023 y años siguientes.

Asimismo, a nivel transversal SODIMAC adopta un enfoque proactivo para gestionar riesgos sociales y ambientales, incluidos los de cambio climático⁵, y garantizar el cumplimiento de normativas ambientales. La participación continua en mesas de trabajo con autoridades y gremios demuestra el compromiso de la Compañía en mantenerse a la vanguardia de los estándares regulatorios y promover prácticas sostenibles en su sector.

Por otro lado, SODIMAC ha definido la gestión del recurso hídrico como programa para la optimización de acciones de ecoeficiencia, en donde se establecen programas de abastecimiento de agua para el aumento de agua azul, a través del consumo de aguas lluvias.

Principales avances en la ejecución de la estrategia por la Acción Climática.

Gestión y transición energética:

- En el 2023 SODIMAC inició el proceso de implementación de 3 proyectos de energía solar fotovoltaica en las tiendas con un consumo energético relevante, ubicadas en las ciudades de Cali, Ibagué y Cartagena. Cada uno de los proyectos busca la generación del 30% de la energía consumida por tienda y se espera que al 2025 genere 1.300.000 kWh al año, lo que representa el 1,9% del total del consumo actual en la Compañía.
La ejecución de estos 3 proyectos respalda el compromiso con la transición hacia energías renovables y la reducción de la dependencia de fuentes de energía convencionales.
- SODIMAC implementó un sistema de monitoreo en tiempo real del consumo energético y se está preparando para la certificación del sistema internacional de Gestión de Energía (ISO 50001). Estas

² Las emisiones de alcance 1 o emisiones “directas” son generadas por la quema de combustibles por parte del emisor. Por ejemplo, maquinaria para fabricar productos o la calefacción de los edificios.

³ Las emisiones de alcance 2 o emisiones “indirectas” son generadas por la electricidad consumida y comprada por el emisor.

⁴ Las emisiones de alcance 3 son emisiones indirectas que se producen por la actividad del emisor pero que son propiedad y están bajo el control de un agente ajeno al emisor.

⁵ SODIMAC durante el periodo de 2023 inició con la identificación de los riesgos climáticos (físicos y de transición) con los cuales se busca su integración en el ciclo de Gestión Integral de Riesgos implementados por la organización.

medidas que son de gran importancia para seguir implementando una cultura de uso eficiente de la energía en la Compañía.

Medición, disminución y compensación de emisiones:

La Compañía obtuvo la recertificación como Empresa Carbono Neutro en los alcances 1 y 2, una acreditación otorgada por ICONTEC desde el 2021. En el 2023 se compensó el 100% de las emisiones, equivalentes a 10.102 ton CO_{2eq}, a partir de la compra de bonos de carbono en proyectos forestales colombianos. Esta recertificación demuestra el compromiso con la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y con la adopción de prácticas sostenibles en las operaciones.

- Uno de los hitos estratégicos logrados fue la cuantificación de la huella de carbono de abastecimiento (milla larga y última milla), teniendo en cuenta una medición de datos históricos desde el 2018. Una vez medida la huella, el compromiso de la Compañía es seguir evaluando la implementación de planes de acción, con el fin de establecer metas de mitigación más ambiciosas para los próximos años.
- La compañía reconoce la importancia del transporte sostenible y la logística eficiente en la reducción de su impacto ambiental. En el 2023 se trabajó con las empresas transportadoras y se creó la capacidad para encontrar mejoras y eficiencias en las cadenas de logísticas al mejorar rutas e indicadores del volumen y peso en los vehículos de milla larga⁶.
- En 2023 se cuantificaron las emisiones de transporte de milla larga, en el que se generaron 13.306 tonCO_{2eq}, lo que significa un valor relativo de emisiones por carga de 79,2 gCO_{2eq}/ton * km. Asimismo, se logró el objetivo de tener un porcentaje de ocupación de peso promedio en un 85% y volumen promedio del 58%. También se cuantificó la huella de carbono de alcance 3 para la última milla⁷, definiendo una línea base que permitirá encontrar oportunidades de mejora y definir estrategias en línea con las empresas transportadoras, colaboradores y clientes. Las emisiones totales de transporte por milla larga y última milla fueron de 32.106 tonCO_{2eq}, con métricas de 0,73 kgCO_{2eq}/km.

Identificación de riesgos climáticos.

El TCFD recomienda a las organizaciones revelar si los riesgos físicos y de transición son materiales, así como el impacto real y potencial para la Compañía a nivel de su estrategia organizacional, su planificación financiera y su resiliencia ante los efectos del cambio climático. Para dar respuesta a estas recomendaciones, SODIMAC ha centrado sus esfuerzos en la identificación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima como punto de partida para comprender los impactos asociados hacia la Compañía.

Los **riesgos físicos** son aquellos que surgen derivados de los efectos directos del cambio climático y pueden generar pérdidas o daños a la infraestructura de la compañía, interrupciones en la cadena de valor, impactos en las comunidades vulnerables, entre otros. Estos riesgos pueden ser:

⁶ El transporte de milla larga se define como todo el transporte vehicular de un punto A al B de puertos a los centros de distribución y de los centros a nuestras tiendas.

⁷ El transporte de última milla se define como todo el transporte vehicular de un punto A al B de nuestras tiendas al cliente final.

1. Riesgos agudos: aquellos que están relacionados con eventos climáticos extremos como los huracanes, inundaciones, lluvias intensas, olas de calor, entre otros.
2. Riesgos crónicos: aquellos que surgen de cambios paulatinos en patrones climáticos que tienen impactos importantes, como por ejemplo la escasez del agua, el aumento de la temperatura, el aumento del nivel del mar, entre otros.

Por otro lado, los **riesgos de transición** son aquellos que se derivan de la descarbonización de la economía. Estos pueden estar enmarcados dentro de las siguientes categorías:

1. Riesgo regulatorio: son aquellos que identifican el aumento de las obligaciones normativas para las organizaciones que pueden derivar en la implementación de nuevos procesos o procedimientos internos para llegar a su cumplimiento. En caso de incumplimiento pueden derivar en multas o sanciones para la Compañía.
2. Riesgo de mercado: hacen referencia al cambio en el comportamiento y las necesidades de los clientes de acuerdo a la atribución negativa a ciertos productos y servicios como “altamente contaminantes”. Así mismo, estos pueden surgir como consecuencia del aumento de los costos de las materias primas y/o la cadena de suministro de la organización.
3. Riesgo reputacional: se refiere al cambio en la percepción de los grupos de interés de la Compañía, ya que cada vez más buscan empresas que implementen estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático.
4. Riesgo económico: son aquellos que se derivan del desarrollo e implementación de tecnologías innovadoras para impulsar la descarbonización y la transición hacia un sistema eficiente energéticamente. Estas herramientas nuevas pueden ser altamente costosas para las diferentes organizaciones.

Como resultado de este ejercicio, se evaluaron 7 Riesgos Físicos: 3 de magnitud Moderada y 4 de magnitud Baja, y 8 Riesgos de Transición⁸: 2 de magnitud Moderada y 6 de magnitud Baja.

⁸ En este ejercicio, inicialmente se había identificado un riesgo de transición alrededor de la tecnología, pero de acuerdo con la evaluación del equipo de SODIMAC, se incluyó como una oportunidad para la empresa. Adicionalmente, se identificaron algunos riesgos reputacionales que fueron unificados con los riesgos de mercado por sus implicaciones para las operaciones de la empresa. Teniendo en cuenta que, la Compañía estará monitoreando y actualizando esta evaluación periódicamente, en futuras ocasiones se podrán explorar riesgos emergentes en términos tecnológicos y reputacionales que deban ser revisados por el equipo encargado. Así, SODIMAC continuará realizando una revisión completa y exhaustiva de aquellos riesgos que se deriven del cambio climático y puedan tener impactos en sus operaciones.

Riesgo climático relacionado	Riesgo asociado a la operación
Crónico	
Aumento en la temperatura	Incremento de los gastos de climatización por mayor consumo de energía, así como mayores inversiones en mantenimiento y adecuaciones de la infraestructura debido al aumento de la temperatura que puede ocasionar daños a los centros de trabajo, disminución de la productividad de los colaboradores y/o afectación de la experiencia de los clientes.
Cambio en la precipitación (anual)	Daños en los centros de trabajo por inundaciones derivadas de lluvias y cambios en las diferentes formas de precipitación generando gastos e inversiones en mantenimiento y adecuaciones de la infraestructura.
Cambio en la precipitación (anual)	Afectación de las entregas a clientes por el desabastecimiento de las tiendas debido a lluvias o derrumbes que generan bloqueos en las vías nacionales de distribución de Sodimac.
Cambio en la precipitación (anual)	Interrupción de la operación de la tienda (baños, lavamanos, agua potable, etc.) o del modelo de negocio del car center por ausencia de agua para su funcionamiento debido a sequías extremas.
Aumento en el nivel del mar	Daños en la infraestructura de las tiendas ubicadas en zonas costeras por inundaciones debidas al aumento del nivel del mar generando gastos e inversiones en mantenimiento y adecuaciones de la infraestructura.
Aumento en el nivel del mar	Daños y pérdida de inventario de las tiendas ubicadas en zonas costeras por inundaciones causadas por el aumento del nivel del mar.
Agudo	
Cambios relativos en la velocidad del viento	Afectación de la infraestructura de las tiendas (daños en las tejas o cubiertas) debido al aumento de la velocidad de los vientos.
Riesgo de transición relacionado	Riesgo asociado a la operación
Mercado	
Precio del carbono en caso de que haya un mercado regulado	Aumento en los costos operativos debido al incremento de las tarifas del precio de carbono.
Costos de la energía	Aumento de los costos de operación por los aumentos en el precio de la energía.
Cambio en las preferencias de los consumidores hacia productos más sostenibles	Pérdida de mercado por no adaptación a los cambios en las preferencias del consumidor.
Aumento en el precio del servicio de distribución de los productos a 2030	Aumento en los costos del transporte y distribución por nuevas regulaciones y tendencias del mercado.
Acceso a mecanismos financieros	Limitación en el acceso a mecanismos financieros por el bajo desempeño de los programas ambientales/reportes exigidos por las entidades financieras.
Regulatorio	
Requisitos de la implementación del Sistema de Comercio de Emisiones	Multas o sanciones por Incumplimiento de las obligaciones o requisitos del mercado de carbono
Aumento en la exigencia frente a la gestión de residuos	Multas o sanciones por incumplimiento de nuevas regulaciones derivadas del aumento de las exigencias en la separación y gestión de los residuos.
Normatividad avanzada frente a la huella ambiental	Sanciones o multas por incumplimiento en las nuevas regulaciones derivadas del aumento de las exigencias en la generación de emisiones.

SODIMAC identificó 6 oportunidades asociadas al impacto climático: (i) continuar impulsando el uso y consumos de energías renovables, (ii) ampliar las prácticas de economía circular en las cadenas de suministro, (iii) adaptar productos y servicios a las preferencias de los consumidos en materia de sostenibilidad, (iv) reducción de las emisiones de GEI de alcance 3, (v) explorar instrumentos financieros con beneficios económicos asociados a criterios ASG e (vi) incentivos de producción y mayor venta de productos y servicios para la adaptación climática.

Perspectivas futuras.

SODIMAC se compromete a continuar fortaleciendo sus programas de Acción Climática con el fin de cumplir las metas de transición energética, medición, gestión y compensación de la huella de carbono y seguir fortaleciendo las capacidades en gestionar la incidencia del cambio climático en las operaciones.

Ante este último punto, la Compañía en 2023 revisó la alineación de sus iniciativas, lineamientos y programas a partir de las 11 recomendaciones del TCFD y definió planes de acción para las recomendaciones en las que se identificaron brechas de gestión o de reporte, con el fin de implementar acciones para su correcta alineación en un corto, mediano y largo plazo. Es importante destacar que a la fecha de publicación de este documento ya se han cerrado varias de las brechas identificadas como la identificación de los riesgos, sus oportunidades relacionadas con el clima y la definición de los roles y responsabilidades del Comité encargado de la gobernanza climática en la Compañía. Se plantea robustecer el compromiso a partir de la participación de los colaboradores y aliados ante la acción climática.

Por lo tanto, la perspectiva es no solo cumplir con los requerimientos actuales sino también anticipar y liderar en las prácticas de sostenibilidad, incluido el cambio climático, asegurando que las operaciones contribuyan positivamente al medio ambiente y a la sociedad.

3. Gestión de riesgos.

El objetivo del Sistema Integral de Gestión de Riesgos de SODIMAC es identificar y administrar los escenarios de riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, de proyectos y procesos en general. El ciclo de la Gestión Integral de Riesgos se basa en la norma ISO 31000 que comprende la identificación, análisis y valoración, tratamiento, monitoreo y comunicación de los riesgos.

Los riesgos asociados al cambio climático se han identificado y gestionado a través de los mecanismos establecidos para la gestión de riesgos ambientales. Estos se monitorean por medio del riesgo estratégico que comprende todos los temas en materia ambiental y de forma transversal a la Compañía.

Riesgos climáticos identificados.

El cambio climático traerá riesgos y oportunidades para las personas, organizaciones, países y el mundo en general. Por esta razón, para SODIMAC es importante identificar su vulnerabilidad frente a estos riesgos con el objetivo de estar preparados ante posibles interrupciones o cambios en el futuro próximo e identificar las oportunidades que se pueden presentar.

En este sentido, y como ha sido mencionado previamente, se realizó el levantamiento de riesgos de acuerdo con las recomendaciones del Taskforce on Climate-related Financial Disclosure (TCFD), teniendo en cuenta los riesgos físicos y de transición.

Avances en la gestión de los riesgos climáticos:

SODIMAC se ha caracterizado por ser una Compañía líder e innovadora en las iniciativas que ha implementado alrededor de la sostenibilidad, adicional a las acciones que permiten la mitigación y adaptación al cambio climático. Permanentemente ha venido fortaleciendo su enfoque en la gestión de riesgos ambientales, incorporando específicamente los riesgos derivados del cambio climático. A través de la metodología interna de evaluación de riesgos se determina la magnitud del riesgo residual tras analizar

y evaluar los controles existentes, la probabilidad de ocurrencia y el posible impacto en las operaciones en términos económicos, de imagen, en las personas y/o ambiental.

Con el objetivo de continuar fortaleciendo la Gestión de Riesgos Climáticos, en el año 2023 SODIMAC desarrolló un taller para la elaboración de la matriz de riesgos relacionados con el cambio climático alineado con las recomendaciones y los escenarios sugeridos por el TCFD:

a. Identificación:

- En el proceso de identificación de los riesgos se realizó un análisis del contexto interno teniendo en cuenta las metas y objetivos estratégicos, así como un análisis del contexto externo que incluye estándares globales y la visión de otras compañías comparables que permitieran encontrar las principales amenazas y oportunidades. En este sentido, se usaron herramientas sistematizadas para identificar datos aproximados frente a eventos climáticos como los cambios en las temperaturas y precipitaciones, aumento en el nivel del mar, entre otras, que usan como base la información del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés) y panoramas climáticos⁹ como Net-Zero 2050¹⁰, Transición atrasada 1.6-2°C¹¹ y Políticas actuales 3°C¹². Así mismo, se revisaron modelos integrados internacionales¹³ para estimar aumentos en los costos de la mitigación del cambio climático y explorar escenarios de transición, entre otros. Respecto a los horizontes temporales revisados, se tomaron en cuenta 2030 y 2050 partiendo de las metas a nivel organizacional y a nivel país.

b. Análisis y valoración:

- Los riesgos derivados del cambio climático y sus riesgos operacionales fueron valorados teniendo en cuenta los controles existentes y de acuerdo con la metodología de Gestión de Riesgos establecida por la Compañía, para obtener así la matriz de riesgos residual. Adicionalmente se generó una matriz de oportunidades identificadas derivadas del cambio climático.

c. Tratamiento:

- De acuerdo con la Política de Gestión de Riesgos de la Compañía todos los riesgos cuya magnitud es Extrema o Alta deben contar con planes de acción que permitan reducir la probabilidad o mitigar el impacto de estos. Dado que para el ejercicio de riesgos asociados al cambio climático realizado en 2023 no se obtuvieron riesgos con magnitud Alta ni Extrema, se tomó la decisión de priorizar los riesgos con oportunidad de mejora en los controles. Con base

⁹ Estos panoramas climáticos son identificados por el IPCC y NGFS como “Escenarios” y han sido desarrollados para tener un punto de inicio común que permita analizar los riesgos climáticos y su efecto en la economía y el sistema financiero. Si bien estos escenarios no son predicciones, permiten identificar riesgos emergentes y potenciales, mientras que habilitan la toma de decisiones acertadas para cada organización.

¹⁰ Este escenario de Net Zero 2050 hace referencia a un futuro en el que se logra limitar el calentamiento global a 1.5°C mediante políticas climáticas rigurosas e innovación en el sector privado. En este caso, se asume que las políticas climáticas ambiciosas se introducen de manera inmediata. Por lo anterior, en este escenario los riesgos físicos son bajos, pero los riesgos de transición son altos ([NGFS](#)).

¹¹ El escenario de Transición atrasada asume que las emisiones anuales no disminuyen sino hasta 2030, por lo cual el calentamiento global continúa avanzando. En este sentido, se empiezan a incorporar políticas fuertes desde este año para limitar el calentamiento global por debajo de 2°C. En este escenario, las empresas pueden experimentar altos riesgos de transición y físicos ([NGFS](#)).

¹² Este escenario de Políticas actuales es el más pesimista en términos climáticos, pues asume que las políticas implementadas hasta el momento seguirán manteniéndose e implementándose hasta el 2050, por lo cual las emisiones continuarán creciendo y el calentamiento global llegará a ser por encima de 3°C. En este caso, los riesgos físicos serán severos con disrupciones en los ecosistemas, la salud de las personas, la infraestructura y las cadenas de valor, mientras que los riesgos de transición serán nulos ([NGFS](#)).

¹³ Estos modelos son: GCAM, REMIND MAgPIE y MESSAGEix GLOBIOM, estos son reconocidos por el IPCC y el NGFS para revisar algunas estimaciones de los riesgos de transición en diferentes escenarios del cambio climático.

en lo anterior, el equipo encargado de SODIMAC construirá los planes de acción para cada uno de los casos requeridos.

d. Monitoreo y seguimiento:

- El monitoreo y seguimiento de la gestión de los riesgos derivados del cambio climático se desarrolla de acuerdo con lo establecido en el capítulo de “Monitoreo de los Riesgos”, descrito en el Procedimiento Gestión de Riesgos de la Compañía. En este procedimiento se establece que mensualmente cada responsable debe presentar el riesgo asignado en el Comité de Riesgos y Cumplimiento informando el avance de los planes de acción, el cumplimiento de las metas, las desviaciones (si las hay) y las medidas correctivas a tomar.

e. Comunicación:

- De manera trimestral se presentan los avances de los planes de acción de los riesgos priorizados en el Comité de Auditoría, Riesgos, Cumplimiento y Sostenibilidad, con el ánimo de identificar retos y/u oportunidades adicionales. Como se mencionó en el capítulo de Gobernanza, esta información se presentará de manera anual a la Junta Directiva y se comunicarán los avances, ajustes y/o actualizaciones a través del Informe de Sostenibilidad de la compañía.

4. Métricas y objetivos.

Este capítulo tiene como objetivo divulgar las métricas y objetivos utilizados para evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades relevantes relacionados con el clima cuando dicha información sea material. El TCFD proporciona 3 recomendaciones de divulgaciones divididas en: métricas, emisiones alcance 1, 2 y 3 y objetivos.

Avances en métricas y objetivos.

SODIMAC es una Compañía que ha alcanzado una posición de liderazgo en el mercado del mejoramiento del hogar, por lo que desde el 2013 se han publicado reportes de sostenibilidad donde se han comunicado métricas y resultados sobre su gestión ambiental y climática. En conjunto con los asesores, SODIMAC realizó un diagnóstico con las áreas encargadas y se evidenció que la Compañía gestiona y reporta indicadores de: consumo de agua, vertimientos, consumo de energía, generación de residuos, medición de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) alcance 1, 2 y de alcance 3, específicamente transporte (SODIMAC mide anualmente la huella de carbono empleando la metodología del Greenhouse Gas Protocol, por lo que para el año 2021 la Compañía toma la decisión de ser una Compañía carbono neutral. Por otra parte, la Compañía cuenta con verificación de ICONTEC para su huella de 2022 alcance 1 y 2). La información de todos los indicadores ambientales es reportada año actual y año anterior, permitiendo comparar sus incrementos o disminución y realizar análisis de tendencia.

SODIMAC ha establecido objetivos y metas de reducción relacionados con el clima; las metas se establecieron en 3 periodos de tiempo (2022-2025, 2026-2028, 2029-2030), siendo la línea base el año 2021. Incluye KPI, alcance, medición y las metas, las cuales se establecieron en:

- Acción climática: considera gestión y transición energética y emisiones de GEI.

- Economía circular: considera productos/ servicios sostenibles, empaques y embalajes, residuos y posconsumo.
- Gestión del agua y conservación: considera gestión y conservación del agua.
- Cumplimiento normativo: considera aseguramiento de riesgos, sistemas de gestión, regulatorio y normatividad.

Construcción de los planes de acción.

TCFD ha identificado siete categorías de métricas y objetivos relacionados con el clima de las 11 divulgaciones y orientaciones recomendadas para todos los sectores que todas las organizaciones deberían divulgar. Las 7 categorías se presentan a continuación:

1. Emisiones de GEI.
2. Riesgos de transición.
3. Riesgos físicos.
4. Oportunidades relacionadas con el clima.
5. Despliegue de capital.
6. Precio interno del carbono.
7. Remuneración.

Para la identificación de brechas de SODIMAC se evaluaron cada una de las recomendaciones dadas por TCFD, y con base al diagnóstico previamente mencionado se establecieron las acciones para el cierre de cada recomendación, teniendo en cuenta el horizonte de tiempo, objetivo alcance y KPI si aplicaba.

Actualmente la Compañía cuenta con métricas para varias de las categorías identificadas por TCFD, las principales brechas identificadas en las recomendaciones generales corresponden a brechas de reporte, ya que a pesar de que SODIMAC gestiona actualmente métricas no se están relacionado con los riesgos físicos y de transición identificados para la Compañía. Esta brecha se espera sea atendida y cerrada en el mediano plazo por la Compañía.

En el ejercicio realizado de identificación de riesgos se han identificado de igual manera oportunidades relacionadas con el clima. Con base en esta identificación la Compañía reportará las métricas asociadas con las oportunidades identificadas.

En cuanto a las metas y objetivos, SODIMAC ya tiene un ejercicio adelantado en temas relacionados con el clima. El siguiente paso para la Compañía es relacionar las metas que ya se han establecido con las métricas actuales que se están gestionando y reportar de manera descriptiva las metas utilizadas para gestionar los riesgos y las oportunidades climáticas, así como el desempeño de la entidad frente a esas metas.

Alineación con estándares SASB

A partir del año 2023 SODIMAC Colombia, incorporó los Estándares SASB al ejercicio de divulgación de información en temas asociados con la sostenibilidad, con el ánimo de mejorar las prácticas implementadas en la Compañía. En este proceso SODIMAC contó con el apoyo de Deloitte y se identificaron factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) materiales, desde el punto de vista financiero para la compañía.

1. ¿Qué son los Estándares SASB?

La Junta de Normas de Contabilidad de Sustentabilidad (SASB, por sus siglas en inglés) es una Compañía independiente sin ánimo de lucro fundada en 2011. Su propósito principal es ayudar a las organizaciones del sector privado a identificar, gestionar y divulgar información sobre los temas de sostenibilidad más relevantes para sus inversores. Estos estándares velan por generar conexiones entre las organizaciones y los inversionistas, partiendo de la divulgación de información comparable, coherente y fiable sobre los posibles impactos financieros alrededor de la sostenibilidad.

En la actualidad, SASB tiene estándares para 77 industrias que se agrupan en 11 macro sectores:

1. **Bienes de consumo**
2. Procesos extractivos y mineros
3. Financieros
4. Alimentos y bebidas
5. Salud
6. Infraestructura
7. Recursos renovables y energía alternativa
8. Transformación de recursos
9. Servicios
10. Tecnología y comunicaciones
11. Transporte

2. Adopción de los Estándares SASB por parte de SODIMAC

Reconociendo la importancia de la transparencia y trazabilidad en la información que se reporta anualmente a través de los Informes de Sostenibilidad, en especial hacia los inversionistas, SODIMAC ha incorporado los indicadores definidos por los Estándares de SASB para generar una mejor alineación con marcos internacionales y adopción de buenas prácticas. Este ejercicio consistió en:

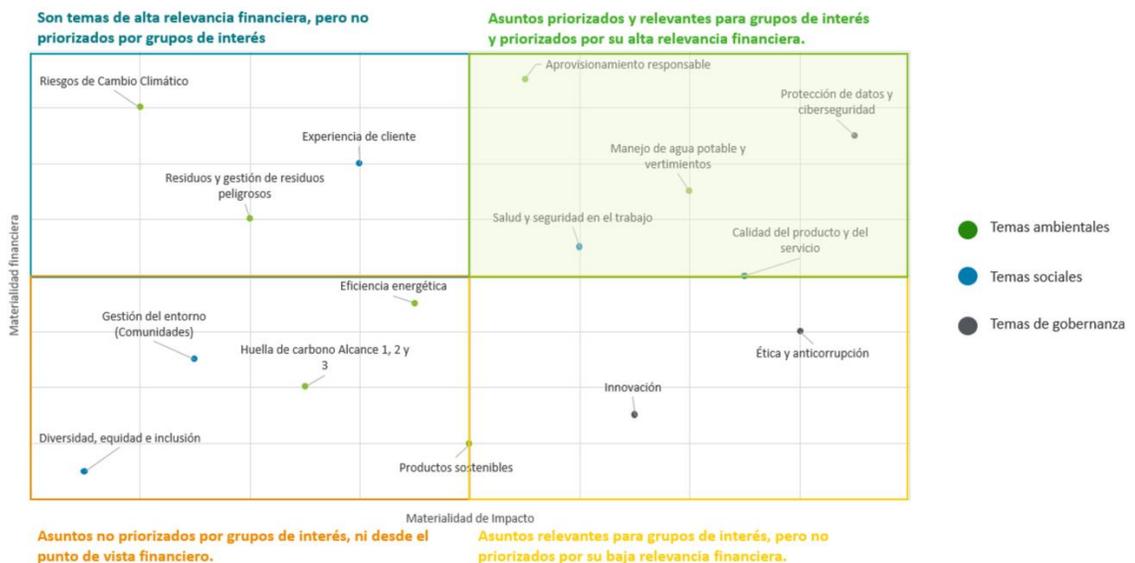
1. Identificación del subsector que refleja la principal actividad de SODIMAC:

Previo a la identificación del subsector al que corresponde la Compañía, de acuerdo con la actividad económica de la Compañía y a partir de la naturaleza del negocio se seleccionó como macro sector el de Bienes de consumo, en el cual se encuentran subsectores como: *a. Ropa, accesorios y calzado*, *b. Fabricación de electrodomésticos*, *c. Productos de construcción y mobiliario*, *d. Comercio*

electrónico, e. Productos de cuidado personal y para el hogar, f. Distribuidores y minoristas especializados y multilínea, y, g. Juguetes y artículos deportivos. Tras una revisión de los subsectores con sus descripciones, se seleccionó “Distribuidores y minoristas especializados y multilínea”, ya que se refiere a empresas como grandes almacenes que se enfocan en la venta al por menor y gestionan cadenas de suministro globales.

2. Revisión y análisis de temas materiales priorizados en la doble materialidad y alineación con SASB

Teniendo en cuenta que SODIMAC desarrolló un ejercicio de doble materialidad, que incluye la materialidad de impacto y financiera de la Compañía, se determinó que uno de los puntos clave del proceso era alinear los 5 temas priorizados por su materialidad con los indicadores sugeridos por SASB. En este sentido, los hallazgos de la doble materialidad se plasman en la siguiente matriz:



En este ejercicio se identificaron 5 temas prioritarios para los grupos de interés y relevantes desde el punto de vista financiero.

1. **Protección de datos y ciberseguridad:** manejo responsable y gestión de la seguridad de los datos personales desde su recolección, almacenamiento y procesamiento, hasta la eliminación. Considera cualquier violación a la privacidad de los datos, pérdida de los mismos, incumplimiento de regulaciones o estándares aplicables, falta de transparencia, el uso para fines distintos a los acordados y la omisión de comunicación directa cuando haya cambios en la política de uso, entre otros.
2. **Manejo de agua potable y vertimientos:** este tema se refiere a la gestión y conservación de los recursos hídricos para satisfacer las necesidades de empresas y clientes. Capta el consumo de agua, los esfuerzos para reducirlo y los efluentes, el tratamiento de aguas residuales y la contaminación de operaciones comerciales que afectan la calidad y disponibilidad del agua.

3. **Calidad del producto y del servicio:** se refiere a las iniciativas, procedimientos y capacitación del personal para garantizar la calidad de los productos y servicios de los consumidores finales. En este tema se incluyen referencias a incumplimientos de la calidad y seguridad del producto o servicio y problemas generales de responsabilidad.
4. **Aprovisionamiento responsable:** se relaciona con las políticas, prácticas y objetivos establecidos para garantizar la gestión responsable de la cadena de suministro, tanto en materia ambiental como social. Incluye los métodos de selección de proveedores, evaluación de desempeño en temas ASG, seguimiento continuo, comunicación y el despliegue de acciones para apoyarlos a mejorar su desempeño ASG. De la misma manera, abarca las estrategias de prevención de riesgos de desabastecimiento o interrupciones por parte de los proveedores.
5. **Salud y seguridad en el trabajo:** se refiere a las estrategias para limitar los riesgos ocupacionales de salud (físicos y psicológicos) y seguridad de los colaboradores, al mejorar las condiciones de trabajo. Incluye la identificación, prevención y mitigación de lesiones, accidentes o enfermedades laborales, de la mano de entrenamientos, protocolos, análisis de riesgos y capacitaciones. También considera los esfuerzos de promoción de actividades físicas y sociales, de hábitos saludables y de un balance vida-trabajo adecuado para los colaboradores, buscando incrementar su comodidad, productividad y bienestar.

Ahora bien, partiendo de la selección del subsector de “Distribuidores y minoristas especializados y multilínea” para SODIMAC, se evidenció la carencia de indicadores SASB para dos de los temas priorizados: a. Manejo de agua potable y vertimientos y b. Salud y seguridad en el trabajo. Por lo anterior, se revisaron dos indicadores adicionales del subsector “Materiales de construcción”, que está asociado con algunos de los productos que comercializa la Compañía. De esta manera se contemplaron los parámetros “Seguridad y salud en el trabajo” y “Gestión del agua”. Una vez se revisó esta información con cada una de las áreas responsables, se definió que estos indicadores no son aplicables a las operaciones de la empresa, por lo cual no se consideraron dentro del ejercicio de reporte.

Divulgación de los hallazgos y la información de las operaciones de SODIMAC:

En la última etapa del proceso se recibieron los datos reportados por las áreas encargadas de gestionar cada uno de los temas, los cuales aplican para el periodo comprendido entre enero 2023 y diciembre de 2023. Adicionalmente, se identificaron aquellos indicadores que son nuevos y serán gestionados por SODIMAC dentro del próximo periodo de reporte de sostenibilidad.

Los temas de divulgación se encontrarán en la siguiente matriz:

Temas de divulgación – Subsector Distribuidores y minoristas especializados y multilínea

Tema material	Tema	Parámetro	Código	Respuesta
Protección de datos y ciberseguridad	Seguridad de los datos	Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos	CG-MR-230a.1	SODIMAC cuenta con procedimientos internos definidos para la identificación periódica de vulnerabilidades sobre los sistemas de información mediante herramientas especializadas sobre todos los activos y análisis trimestrales. Se gestiona su cierre y prioriza la remediación basada en el riesgo que representa para la Compañía. Adicionalmente, cuenta con monitoreo especializado donde se incluye el reporte de vulnerabilidades identificadas en el mundo y que estén generando alto impacto, con el fin de realizar una gestión proactiva adicional. Los procesos y controles implementados en la Compañía para la gestión de la seguridad de la información y ciberseguridad están basados en la ISO 27000 y NIST. Adicionalmente contamos con la certificación de protección de datos de tarjetas PCI DSS para el proceso de venta presencial con tarjetas debito/crédito.
		(1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje que implica Información de Identificación Personal (PII) y (3) número de clientes afectados	CG-MR-230a.2	0 - No se han identificado filtraciones de datos 0% - No se han identificado filtraciones de datos 0% - No se han identificado filtraciones de datos, por lo tanto, no existe un número de clientes afectados
Aprovisionamiento responsable y calidad del producto	Abastecimiento, embalaje y marketing de productos	Ingresos de productos certificados por terceros según los estándares de sostenibilidad ambiental o social	CG-MR-410a.1	19.918 unidades vendidas que representan más de \$470 millones de pesos colombianos.
		Análisis de los procesos para evaluar y gestionar los riesgos o peligros	CG-MR-410a.2	SODIMAC cuenta con: Riesgos a la salud: <ul style="list-style-type: none"> Actualmente se cuenta con 312 Categorías de productos a los cuales se les solicita Hojas de Seguridad y Atributos SGA-ONU.

Tema material	Tema	Parámetro	Código	Respuesta
		asociados a las sustancias químicas en los productos		<p>Las demás categorías no se consideran peligrosas según revisión de la ARL.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con Hojas de Seguridad para 5.001 productos, cargadas en el sistema y disponibles para las tiendas en una ruta pública. • A nivel de atributos requeridos por el Sistema Globalmente Armonizado, se cuenta con fichas técnicas de emergencia de las 9 clases de sustancias químicas y se tienen expuestas en las áreas de comercialización de cara al cliente y colaboradores para gestión adecuada del riesgo y peligro de cada sustancia química. <p>Requisitos Normativos y Legales a Producto: La compañía dispone de un archivo llamado “Autogestión Calidad” para los proveedores, en el cual les muestra para cada categoría los reglamentos y requisitos del producto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de Codificación: Se tienen formatos y documentos que se entregan a los proveedores en el proceso de codificación de retail físico y para Marketplace. • SAGRILAFT: Como parte de este sistema en el proceso de codificación se validan las empresas, representantes legales y socios para establecer que no aparecen en ninguna lista restrictiva del sistema que administra la compañía. • Capacitaciones y soporte: Desde el equipo UAM¹⁴ se cuenta con 2 sesiones diarias de apoyo a los proveedores en todos sus para consultas puntuales en horario laboral. Adicional, se cuenta con material de apoyo para realizar el proceso el cual esta compartido en PIM¹⁵ y en Youtube en la Academia de Aliados marketplace. <p>La Compañía cuenta con un Sistema de Gestión de SST dentro del cual uno de sus peligros a administrar es la interacción de las personas con sustancias químicas. LA Compañía estructuró la <u>Guía técnica de peligro químico</u>, la cual tiene procedimientos, instructivos y formatos para el desarrollo de las diferentes actividades relacionadas.</p>

¹⁴ UAM: Unidad Administracion Maestros, es el equipo de analistas que apoyan a las gerencias de negocio con la carga de datos a los sistemas.

¹⁵PIM: Product Information Management, es el sistema en el cual se codifican los productos de Sodimac.

Tema material	Tema	Parámetro	Código	Respuesta
				<p>Algunos aspectos de la gestión preventiva son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mecanismos de Identificación asociados al riesgo químico a través de la metodología de la matriz IPER, la cual identifica las áreas y actividades en las cuales se tiene interacción con dichas sustancias. También se relaciona la aceptabilidad y los controles existentes del riesgo con base en medidas de intervención ya sean en el colaborador, en el área o en el proceso. 2. Matriz de Compatibilidad química con base en las características de los productos y la demarcación en piso de venta. 3. Tarjetas de Emergencia específicas por tipo de familia química para la atención de estos casos en los centros de trabajo. 4. Actividades de capacitación para las personas en las áreas con interacción de sustancias químicas en el desarrollo de sus actividades. 5. Controles para la codificación de proveedores y productos para la venta, de acuerdo a la clasificación del sistema globalmente armonizado (SGA). En caso de que el proveedor no cumpla con uno de estos requisitos el producto no podrá ser codificado y comercializado en SODIMAC. 6. Acceso a Hojas de Seguridad de producto químico de venta: el área de base de datos comerciales realiza la creación y actualización de productos nuevos y dispone de las hojas de seguridad en una ruta compartida de SODIMAC. 7. Señalización en áreas de ubicación y contención de derrames: En los lineales de exhibición se cuenta con identificación de familias químicas; adicionalmente, los productos vienen con los rótulos y en puntos centralizados se cuenta con la información de las hojas de seguridad. En caso de derrame de productos de mayor criticidad se cuenta con bandejas de contención
<p>Aprovisionamiento responsable</p>		<p>Análisis de las estrategias para reducir el efecto</p>	<p>CG-MR-410a.3</p>	<p>SODIMAC cuenta con las siguientes estrategias para reducir el efecto ambiental de los embalajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa posconsumo de envases y empaques para evitar que los embalajes lleguen a destinos no aptos.

Tema material	Tema	Parámetro	Código	Respuesta
		ambiental de los embalajes		<ul style="list-style-type: none"> Eliminación de bolsas plásticas para entrega de productos al cliente. Disminución de materias primas en la elaboración de empaques primarios y secundarios por parte de los proveedores. Guía técnica de empaques y envases para los proveedores. <p>Estas estrategias permiten reducir la cantidad de materiales puestos en el mercado, optimizando el uso de recursos y evitando una disposición inadecuada.</p>
Colaboradores	Prácticas laborales	1) Salario medio por hora y 2) porcentaje de empleados de tienda que ganan el salario mínimo, por región	CG-MR-310a.1	<p>Sumado al salario mínimo estándar legal, de \$1.160.000 en 2023, tenemos beneficios extralegales para nuestros colaboradores como la prima extralegal, la prima extralegal de vacaciones y las bonificaciones por resultados. Resaltamos las siguientes cifras de nuestra organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> El porcentaje de colaboradores que remuneran el salario mínimo es el 49,2%. El porcentaje de colaboradores en tiendas y centros de distribución que lo perciben: Tiendas 55,7% y cedis el 39,8%.

Parámetros de la actividad:

Parámetro	Código	Respuesta	Observaciones	Enlace de interés
Número de (1) ubicaciones de venta al por menor	CG-MR-000.A	41	Información a corte de diciembre de 2023	
Número de (2) centros de distribución	CG-MR-000.A	3	Funza, Tenjo y Madrid	
Superficie total de (1) espacio de venta al por menor	CG-MR-000.B	390.447	Incluye compacto de Sincelejo y no incluye áreas de concesiones	
Superficie total de (2) centros de distribución	CG-MR-000.B	163.260	Tenjo: 19.561 Madrid: 33.530 Funza: 110.169	

En línea con el compromiso con la sostenibilidad y la necesidad de divulgar información relevante, transparente y comparable sobre los impactos financieros de los temas ASG, SODIMAC tiene el propósito de seguir gestionando y reportando los indicadores SASB definidos para el subsector al que pertenece.